LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2087....BUENOS AIRES, MARTES 4 DE ENERO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

For Liverpool.

THE very fast sailing British brig "TRAVELLER," of Jersey, Thomas Monamy, *Master,* 180 *tons register* (A. 1. at Lloyd's), *coppered and copper fastened, has ⅔ds. of her cergo engaged and ready to go on board, and will be dispatched without the least delay; has still room for about* 2,000 *dry hides or their equivalent in bales: for further particulars apply to the captain, or*

JOHN H. ROBILLIARD & Co.,
No. 5, calle de la Florida. d 9 tfc

For Liverpool

The remarkably fast sailing (A. 1.) *British Barque "ZOE,"* 263 *tons register,* Dick, *commander: a most eligible opportunity for shipping produce this being her first voyage: she has alreadp a large proportion of her cargo engaged and will take the remainder on moderate terms, say salted hides in pipes, dry hides or bales: she can also accommodate passengers in the first style, having commodious cabins and good attendants. For particulars apply to Mess. Charles Tayleur & Co., or to*

CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. d15

For Liverpool.

The remarcably fine fast sailing A. 1. brig ANN, captain Waller, will commence loacing for the above port immediatly after dischrging her outward cargo. For freight, apply to

ALFRED BARBER,
1p Calle de la Victoria No. 128.

For Antwerp.

THE superior dutch galliot *Maria,* E. R. Berchers, Master, coppered and copper fastened, 172 tons register, having the greater part of her cargo already offered, and if some more offers will sail with the quickest dispatch for the above port. She has also excellent accommodations for passengers, having a large cabin. For freight or passage apply to the said captain at Washington Hotel, or to

dec 16 FRANCISCO HALBACH.

Para Amberes.

La muy superior galeota holandesa "MARIA," E. R. Borchers, su capitan, de porte de 172 toneladas, habiéndosele ya ofrecido parte de su cargamento, y si alguna mas para aquel destino se ofrece, dará la vela con el mas breve despacho posible: tiene tambien exelentes proporciones para pasageros (siendo la cámara bastante grande). Para uno ú otro ocúrrase al capitan Borchers en la fonda de Washington, ó á su consignatario

FRANCISCO HALBACH,
Calle de Cangallo, al lado de la Merced. dic 15 tfc

For Freight or Charter,

To any port.

The fast saigling coppered and copper fastened British Brig "Treasurer," about 220 *tons register and carries a large cargo, will be ready in a few days to receive cargo and take freight to any port.*

Apply to Mess. Charles Tayleur & Co or to CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. d 15

For Cádiz and Gibraltar.

THE superior fast sailing, coppered and copper fastened Tuscan brig "ESPERANZA," Capt Lunary, a vessel not excelled by any in port in point of swiftness and every other good quality and an excellent conveyance for produce: She has already two thirds of her cargo engaged and will take the remainder on moderate terms, as also a few passengers, having excellent accommodations. For terms apply to her consignee D. José Gestal, or to CHARLES R. HORNE, No. 88, calle de la Piedad. dec 28

For New-York.

THE fine American Ship Glide, *Capt Read, to sail in all the month of January next; she is coppered and copper fastened, and in all respects a superior vessel. The freight is nearly all engaged, but some more and passengers, will be taken on application to*

DORR & REINCKE,
n 29 tfc No. 90, calle de la Piedad.

For Baltimore.

The coppered and copper fastened brig "PLYMOUTH," Covington, *master, will he dispatched in all the month of January and take any freight that may offer on reasonable terms. For particulars apply to*

JOHN ESCHENBURG & Co.,
No. 22, calle de la Paz. d 23

For Boston.

The fine coppered American Brig "ANT," E. Elwell, master, has the most of her cargo engaged and will sail on the 30th January: for freiht or further particulars, apply to

DAVISON, DORR & Co.,
No. 77, calle de la Piedad.

Para Boston.

El muy hermoso y velero bergantin americano "ANT," su capitan E. Elwell, saldrá para dicho puerto el 20 de Enero: puede admitir unas pocas toneladas de flete. Ocúrrase á

DAVISON, DORR y Ca.,
No. 77, calle de la Piedad.

Pasage para la Havana.

La hermosa y muy velera fragata americana "PLATO," su capitan Wise, de porte de 330 toneladas, forrada y clavada en cobre, saldrá para aquel destino á fines del mes próximo; puede admitir varios pasageros con mucha comodidad, pues para ello tiene una hermosa cámara. Ocúrrase á su capitan en la fonda de Washigton, ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. dic 18

Para Cádiz y Gibraltar.

El superior de vela, clavado y forrado en cobre bergantin Toscano ESPERANZA, su capitan Lunari: dicho buque no tiene igual en este puerto respecto de su marcha y demas buenas calidades y será despachado inmediatamente, habiendo ya contratado las dos terceras partes de su cargamento, y admite el restante, que llevará á precios moderados, como tambien pasageros, para los cuales tiene comodidades de primera clase. Para una ú otra cosa véase con su consignatario D. José Gestal, ó con CARLOS R. HORNE, No. 88, calle de la Piedad. dic 28

Para Marsella.

El superior y muy velero bergantin frances GUSTAVO de porte de 235 toneladas, capitan Guirand, saldrá sin falta para dicho destino antes del 15 de Enero próximo: dicho buque está forrado y clavado en cobre, teniendo su cargamento completo no admite pasageros sino para dicho puerto y Gibraltar. Las personas que gusten ir de pasage para lo cual encontrarán todas comodidades: pueden ocurrir á sus consignatarios Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11. d 28 tfc

Para Cádiz y puertos del Mediterráneo.

Saldrá sin falta á principios del corriente mes de Enero, el muy velero bergantin surdo LEON: tiene ya todo su cargamento contratado y lleva solamente pasageros (para los cuales tiene buenas comodidades), y recibirán buen trato: véanse con su capitan en la fonda de Ballestier calle de la Paz, con su consignatario Don JOSE GESTAL, ó con CARLOS R. HORNE, No. 88, calle de la Piedad. d 28

Se vende ó se fleta,

El superior y velero bergantin americano "INDEPENDENCE," su capitan Hayes, que se aguarda de Montevideo, forrado y clavado en cobre, de porte de 275 toneladas, 3 años de edad, y que carga 2,000 barricas de harina; perfectamente bien provisto de todo; admitirá un flete para cualesquier destino: si no se le presenta otra ocupacion principiará á cargar con destino á Filadélfia, y tomará flete ó pasageros: para uno ú otro ocurrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.,
d 30 No. 94, calle de la Paz.

Se fleta para Burdeos, Havre de Gracia, ó cualquier otro destino

La muy velera y de primera clase fragata francesa "CAROLINE," su capitan Liger: dicho buque está forrado y clavado en cobre, de porte de 300 toneladas, y ofrece á los SS. cargadores la mejor proporcion posible para la conduccion de sus efectos: tiene igualmente comodidades primorosas para pasageros. Para tratar pueden verse con sus consignatarios *Larrea Hermanos,* ó con

CARLOS R. HORNE,
d 24 tfs No. 88, calle de la Piedad.

EN CHARGE,

Pour Bourdeaux, le Havre, ou quelqu'autre port que ce soit.

Le beau trois-mâts français la CAROLINE, capitaine Liger, *doublé et chevillé en cuivre, du port de* 300 *tonneaux, et d'une marche superieure, prendera du fret en tout ou partie pour les dits ports: Ce navire ne laisse rien à desirer a MM. les chargeurs, tant par la solidité de sa construction que par ses autres qualités: Il a aussi les emménagements les plus commodes et les plus beaux pour les passagers qui seront parfaitement traités. S'adresser aux consignataires messieurs Larrea Fréres, ou à*

CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. d 24

Para el Havre de Gracia.

El muy velero bergantin frances *La CECILE,* capitan De la Berquerie, clavado y forrado en cobre, y de primera marcha, de porte de 160 toneladas, recibe carga, y ya tiene parte de su cargamento para aquel destino: saldrá precisamente el 15 de Enero.

Ocúrrase para tratar á su consignatario H. POUSEL y Ca., en casa del Sr. Goulu, calle de Chacabuco No. 69, cerca del Mercado. dic 27 tfc.

Para Cádiz,

El muy hermoso y velero bergantin goleta portugues "MARIA," forrado y clavado en cobre; dará la vela para dicho destino en todo el mes de Enero; tiene ya la mayor parte de su carga, y recibe á flete la poca que le falta: tambien tiene excelentes comodidades para pasageros, pues ha sido paquete. Los SS. que gusten una ú otra cosa, ocurrirán á

FELIPE BOTET,
d 30 1ms Calle de Belgrano No. 35.

For sale, freight or charter,

THE *superior fast sailing coppered and copper fastened Brig "INDEPENDENCE,"* Capt HAYES, *expected from Montevideo,* 3 *years old,* 275 *tons burthen, carries* 2,000 *barrels of flour and is well found in every respect, and would accept of a charter to any part of the world: Should she not be otherwise disposed of will commence loading for Philadelphia and will take freight or passengers: for either of which apply to*

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
No. 94, calle de la Paz. d 30 tfc

For Freight or Charter,

To a port of Brazil.

The fine fast sailing brazilian brig "Campeao da Liberdade," (*american brich*) Maximiano, *master having her cargo nearly discharged will take freight for Rio Janeiro, Bahia or Pernambuco if immediately offered. For terms apply to*

c 3 NOBLE, GOWLAND y Ca.

Para puertos del Brasil.

El hermoso y muy velero bergantin brasilero "*Campeon de la Libertad,*" (construccion americana) su capitan Maximiano: estará pronto en pocos dias para recibir carga. Quien quiera fletarlo para el Rio Janeiro, Bahía ó Pernambuco, puede ocurrir á tratar con los consignatarios NOBLE, GOWLAND y Ca.

For Sale, Freight or Charter

The American Brig "Margaret," *about* 176 *tons burthen, her principal sails nearly new, fit for a six months voyage. For further particulars apply to Capt. Langdon, at Mrs. Connell's, or to the consignees*

d 29 tfs DORR & REINCKE.

For Sale, freight or charter,

The fine fast sailing ship "Triton" *of Boston,* Charles Smith, *master, coppered and copper fastened, and well found in every respect: will be sold a moderate terms, or will take freight to Europe, Havana, or to the U. S. Apply to capt. Smith, or to the consignees*

NOBLE, GOWLAND & CO.

Para Montevideo.

Saldrá el MARTES 4 sin falta, á las 3 de la tarde, el paquete nacional Bella Porteña: los SS. que gusten cargar, trasbordar ó ir de pasage [para lo que tiene comodidades de primera clase] pueden verse con J. y S. LYONS, No. 95, calle de la Catedral, ó con los SS. STEWART y y AGELL, No. 34, calle de Belgrano, ó con el capitan Anderson, calle del 25 de Mayo, en frente del No. 53.

Tiene el Registro abierto.

For Camacha, Soriano y Mercedes.

THE Cuter "Aunita Sophia," *Capt. Jenney, will sail for the above places, and will take freight or passengers for which she has good accomodation on moderate terms. Apply opposite No. 53 calle de 25 de Mayo of Nelson Hartwig.*

Buenos Aires, December 30 1830. 2 p

Se vende,

Un lanchon grande como para ir á buscar fruta, á un precio equitativo. El que quiera comprarlo ocurra á la calle de Corrientes No. 8, en el almacen de D. Estevan Batota. ene 3 2p

SE VENDE,

La muy hermosa balandra ISABEL, de primera calidad y reconocida por tal: Los SS. que gusten comprarla ocurrirán á la calle de Belgrano No. 37. d 30 1ms

Aviso á los artistas

SE necesita uno que sepa gravar en madera con alguna perfeccion: el que se crea con aptitudes para ello y desee ocuparse con ventajas puede ocurrir á la calle de la Biblioteca No. 124, donde se le harán propuestas. dic 31 3p

AVISO.

JOSE LUIS DE MORA, sangrador y dentista, aprobado y recientemente llegado á esta capital, ofrece sus servicios á las personas que lo quieran ocupar, tanto en la ciudad como en sus contornos, sirviendo debalde á las personas que por su indigencia no puedan pagar. Vive calle de Cangallo No. 86. En la misma se venden y ponen sanguijuelas de Europa, opiatas, &c., todo á precios equitativos. d 31 3p

Rom y Caña.

UNAS pocas pipas recien desembarcadas se venden á un precio equitativo en el almacen de la Alameda No. 27.

dic 31 3p

For sale.

T*HE furniture and remaining stock of that well known establishment, the Washington Hotel; the present occupant being about to relinquish the business on account of ill health. For terms, which will be reasonable apply to No.* 40 *calle de* 25 *de Mayo,*

en. 3 8c *TOMAS SIMPSON.*

Aviso.

ACABA de llegar un surtido de cajones de cigarros de la Havana, y tambien una pequeña partida de polvillo: quien desee emplear sus fondos con utilidad, podrá verse con el dueño en la calle de la Piedad No. 110, al lado de una confitería. d31 3p

Aviso.

EN casa de GUERIN HIJO, SERIS y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente: —Una partida de alumbre, papel pintado, frisos hermosos, un surtido de bandejas hermosas, escopetas de pólvora fulminante de uno y dos tiros, vino de Burdeos muy bueno, en medias pipas, peynetas de carey sumamente baratas, agua de olor en baulitos, &c. d 31 tfs

NOTICE.

DORR & REINCK, *have removed their counting house, to calle de la Biblioteca No. 47.* dic 29 tfs

CORRESPONDENCIA.

Señores editores de la G. M.

Espero dén Vs. un lugar á las siguientes reflexiones en su apreciable diario, para si, los SS. Editores del *Lucero,* y particularmente el *Clasificador,* tienen á bien contestar á ellas.

Mas de un año hace que no leemos en las columnas de dichos periódicos, sino artículos de venganza, personalidades, &c., contra aquellos individuos adictos al sistema de la *Unidad*, sin absolutamente distincion alguna de clases. Yo para asentar una base á mis reflexiones, debo distinguirlos, *en unitarios de principios sanos, y decembristas* ; aquellos me parecen enteramente opuestos á estos, en sus miras depravadas, y de consiguiente deben siquiera no ser confundidos. En hora buena que los autores del movimiento del 1°. de Diciembre y sus cómplices sean para siempre abominados entre nosotros : mas, ¿ ignoramos acaso que se hieren demasiado á lo vivo á aquellos hombres que por convencimiento (y no por interes particular) siguen el sistema de *unidad*, para que en los continuos artículos editoriales de dichos periódicos sean junto con los *decembristas* amalgamados en sus ideas de anarquia. No, señores, es menester distinguirlos ; por que de no, devalde se cree conciliar los animos para un fin comun, que es la organizacion de la República. Se me dirá que los *unitarios sanos* fomentan las miras de los *decembristas*, por que se vé el sistema de ellos en el dia abatido, sin esperanza de verlo restablecido, sin la ayuda de los revolucionarios. Es un engaño intolerable, señores, y es preciso convencerse que ninguno de ellos ha aprobado jamas las vias de hecho para la estabilidad de un sistema : que todos ellos estarán siempre conformes con la opinion general, aunque de corazon prefieran el sistema de unidad. Es preciso no creer con el Clasificador que el esterminio de un partido ha de cimentar el otro : no señor, por que demasiado esperimentado tenemos que no se acaba con un partido como quiera, y sin que quede ni siquiera seis meses en completa tranquilidad la República. ¿ Pero señores, que solo las lanzas ó los puñales han de ser los que han de organizar una nacion ? ¿Que, no hay otras vias mas suaves y mas conducentes á un avenimiento general ? ¿ Acaso se han aun tocado los varios resortes que se pueden emplear ? Consideremos señores, que todas las naciones del viejo mundo nos están observando, y talvez muchas de ellas están á la espectiva de las ventajas que puedan sacar de nuestras disenciones. No olvidemos que tenemos un modelo reciente y admirable en nuestros hermanos del Estado Oriental del Uruguay, en las desavenencias de los generales Ribera y Lavalleja. Imitemos su ejémplo ya que no hemos podido servirles de modelo. Y dejemonos de irritaciones y personalidades chocantes, que nunca conducen á un buen. No queramos en esto confundirnos con los malvados *decembristas*, que en el tiempo de su mando se han siempre valido de esa arma temeraria. Y por último tengamos presente que está en todo su vigor la ley sobre la libertad de imprenta, que no permite que se ofendan á los hombres de bien, ni á la moral pública. Cuando digo á los hombres de bien, no se entienda que abogo por los *decembristas*, á quienes somos deudores de todas nuestras desgracias ; pero sí, a aquellos ciudadanos de *principios sanos*, que deseo sean respetados en sus opiniones erroneas.

Concluyo, SS. EE., con indicar á Vds., que mis reflexiones seguirán, si Vds. me permiten valerme de la imparcialidad de vuestras columnas, en los ataques que me veré forzado á dirigir á algunos editores de ciertos periódicos, siempre que no reformen en algun tanto su lenguage personal y alarmante.

Es de Vds. S. S.

Un Sacerdote.

Hasta aquí las ideas que ha vertido el Sr. *Sacerdote*, están perfectamente de acuerdo con las nuestras, y mientras quiera emplear nuestras columnas, escribiendo en el mismo sentido, estarán á su disposicion. *La Gaceta.*

TERCERA EPISTOLA AL BAROMETRO.

LETRILLA.

No pretendas osado
Rechiflador coplero,
Aplicar á tus labios
La *gran trompa* de Homero.
No mas nos atormentes
Con tus bellacos versos
Pues tu *Rima meliflua*
Solo resuena á *cuerno*.
Si la *Lira de Apolo*
Pulsar pretendes luego,
Reventarle las cuerdas
Es lo que haces mas presto.
Si tientas que al *Parnaso*
Suba tu negro verso,
Los *Dioses* á patadas
Lo arrojan hasta el suelo.
Si entonar quieres dulce
Desentonas muy luego ;
Si quieres cantar, graznas,
Cual si graznára el *cuervo*. (1)
Los muchachos te befan,
Te maldicen los viejos,
Y los hombres sensatos
Te llaman *chapucero*.
Tu mismo lo confiesas
Porque eres muy ingenuo,
Y el primero te llamas
De todos los jumentos.
Conque arroja tu *lira*,
Arrójala al momento,
Pues si pulsarla quieres
Solo sonará á *cuerno*. ORSINDO.

OTRA.

El Risueño al Defensor del Barómetro(2)

Yo, con tus rebuznos
Rebiento de risa.

Si siendo *coplero*
Ruin y pedante
En metro chocante
Y verso grosero,
Sales, majadero
Cantando en *camisa* ;
Rebiento de risa.
Si por esto, loca
Llaman á tu *vena*,
Y de pura pena
Te vas á la MOCA (3)
Y allí te retoca
La locura a prisa ;
Rebiento de risa.
Si por la mania
De escribir en verso
Te llamen perverso,
Cabeza vacia,
Y la musa fria
Rabia, y se encarniza ;
Rebiento de risa.
Si por el solfeo
Que te dá mi musa
En *morrada alcuza*
Tomas *vino* feo
Y al bajo en *trofeo*,
Vas á tomar brisa ;
Rebiento de risa.
Si en fin, por *jumento*
Toditos te aclaman,
Y por tal te llaman
Sin igual portento,
Mientras yo de intento
Te saco la *frisa ;*
Rebiento de risa. ORSINDO.

(1) Ya te acordarás, sin duda, de la fábula del cuervo y la zorra, esto es, si la has leido ; con que aplícatela.

(2) *Barómetro* y defensor, son *sinónimos*. Tu lenguage no puede ocultarse. No pretendas agraviar á ninguno de nuestros poetas, queriendo desfigurarte. Tu objeto es conocido ; hacerme el *cuen* sin duda ; pero te engañas majadero. *Orsindo* solo te batirá el cobre á ti y á tus supuestos defensores. Haré de paso una observacion curiosa á los lectores : si deploro el estado de la poesia castellana porque algunos *talentos apelmazados* han querido ultrajarla, (asi me espresé en mi primer comunicado del Viernes 24 del corriente) tu la deploras tambien. Si escribo *letrillas*, tu pretendes trillar el mismo camino, cuando poco antes no habias salido de la *Rima, Ritmo, Bomba, Bombita, Epigramito &c.* Si apellido últimamente *epistola* á los versos con que te regalo, tambien haces las del mono. ¡ Que don de imitacion !!! Vamos, no se puede negar que tienes invectiva.

Ya no me ocuparé de criticar la falta de reglas en tus *renglones desiguales* ; porque entonces necesitaria una composicion métrica para cada renglon, cada silaba ; á mas de que, confesando tu mismo que eres chapucero, no hay objeto. Mas no puedo pasarte en blanco tu *letrilla* (así la llamas) del Viernes. ¿ Es posible hombre de barrabás que no tengas oidos ni aun para *asonantes* ? Empiezas tu letrilla—

"Botijo indiscreto
Que viertes doctrinas" &c.

Muy bien : ya tenemos que, *doctrinas* es el *asonante* que debes seguir segun el metro ; pero en la segunda *estrofa* el asonante que empleas es, *cotorra* : en la tercera, *el pincel divino* : en la cuarta, *las diosas nueve* : en la quinta, *Alfarero, &c.*, y por este estilo todas las demas. ¡ Vive Dios por el hombre ! ¡ Y tú criticas! ¡ Y no te mueres de verguenza, aun de ir á la imprenta á correjir tus distales ! ¡ Oh tempora ! ¡ oh mores !

Me criticas los versos del *Granizo*. ¿ Y por que no criticas á los que redactaban aquel periódico, pues muchos de sus temas y aun versos eran tomados de los poetas españoles ? ¿ Mas esto que tiene de particular ? ¿ Puede por esto quitarse la originalidad á lo que en sí lo tenga ? De ningun modo. Es preciso seguir algun modelo : sino pobres *musas* ; asi anda la *tuya*, porque realmente no es de nadie sino *tuya*.

(3) Ciudad del *Asia*, muy celebrada por su esquisito café, y por el gran comercio que hace de él.

SS. EE. de la G. M.

Hace quince y mas dias que los examenes de la Universidad se concluyen, y aun no hemos visto las clasificaciones que han recibido los jóvenes, ni tampoco se sabe precisamente quienes han sido examinados. Las faltas que ellos cometian en cada mes, se tenia cuidado de darlas á la prensa : si aquella disposicion fue para estimularlos, y evitar la escandalosa inasistencia á la aula que ya se sentia de un irremediable, la causa que movió al rector á dictar dicha medida no menos útil, tiene tambien el mismo objeto ; tal es, que despues de examinados los alumnos, se dé una relacion al público de la clasificacion que han obtenido en el examen, la materia en la cual se ha presentado, la clase en que sigue sus estudios. El Sr. secretario de la Universidad, cumpliendo con un deber, disolverá las dudas que tienen los que le saludan, y saludan á los SS. EE. con las consideraciones de aprecio que se merecen.

Unos padres de família.

ESTERIOR.

COLOMBIA.

Continuan los documentos relativos á la última revolucion.

En la ciudad de Cartagena de Colombia, á tres de Setiembre de 1830, reunidos los que suscriben en la sala de palacio por invitacion del señor prefecto del departamento, para que con vista del estado actual de la República y de la angustiada situacion del gobierno se acordase lo que pareciese conveniente al bien comun, á la conservacion de la tranquilidad y el órden, se dió principio á la sesion haciendo leer el señor prefecto las noticias circunstanciadas y fidedignas y los documentos que posee acerca de los puntos siguientes : el asedio que estaba sufriendo la capital á consecuencia del levantamiento del batallon Callao y de los pueblos del Llano en Bogotá : la incomunicacion en que se halla el poder ejecutivo con esta plaza y los temores fundados que se tenian de que hubiese un trastorno en la capital : el levantamiento de la provincia del Socorro reforzando el grito dado en las inmediaciones de aquella, y pidiendo ademas que se nombrára al libertador de Colombia, general en gefe del ejército : por ultimo la continuacion de los esfuerzos de una sesion muy importante en Venezuela por establecer la union y la integridad nacional.

Con esto motivo, y habiéndose leido una determinacion firmada por el general y comandante general del departamento, y los señores generales, gefes y oficiales de la guarnicion de esta plaza, en que se desconoce la administracion como oprimida por una faccion, que contraria el voto nacional, y se aclama al libertador de Colombia general en gefe del ejército, para que salve nuevamente la República de la anarquia en que se encuentra. S. Sría. exortó á los circunstantes á tomar detenidamente en consideracion el estado del país en general, y de la ciudad en particular, incitando á todos y á cada uno á emitir su opinion con entera franqueza y libertad sobre los puntos sometidos á su meditacion, á fin de proveer de remedio á los males que amenazaban descargar, tomando aquellas resoluciones y medidas que demandasen la seguridad del departamento y el bienestar de la República.

Tomáron la palabra sobre ello los señores prefecto del departamento, Dr, Eusebio Maria Canabal, dean Juan Marimon, Juan Garcia del Rio, Dr. Ildefonso Mendez, Dr. Ramon Ripoll y otros señores que suscriben, y discurrieron estensamente sobre el estado actual en que se encuentra la República y particularmente el gobierno nacional, oprimido por una faccion : discurrieron sobre la urgente necesidad de conservar la integridad de la República de Colombia, manifestando que esta habia sido siempre la decision de la representacion nacional, de la cual se separaba la administracion que nos rejia, segun se veia de varios y repetidos actos que se espresaron: añadieron que el ministerio no reunia la confianza nacional, y que sus medidas tendian á la disociacion de Colombia, siendo una de ellas la disolucion del ejército, la cual no podia ser mas contraria á la seguridad y salvacion de la República, y que por tanto era urgente su separacion, como contrario á la felicidad de Colombia.

Discurrieron igualmente los espresados señores sobre la urgente necesidad de alentar su noble empresa á los pueblos que al Oriente de Venezuela, y en la Nueva Granada misma, habian emitido estos votos, siendo como es la obra mas digna de todo colombiano, el presentarse dándole todo el apoyo que esté á sus alcances, como la unica tabla de salvacion de esta nacion heróica, que tanta sangre y tan costosos sacrificios de todo género, ha costado á sus hijos.

Unánimes en estos patrióticos sentimientos los señores de la asamblea, y persuadidos de que el estado en que se encuenta el gobierno hace muy legal y necesario un pronunciamiento que dé vigor y energia á los demas pueblos de la República, se fijaron, despues de una detenida discusion, las siguientes proposiciones que hicieron los señores Canabal, Garcia del Rio, Velez y Calcaño, las cuales fueron adoptadas *por unanimidad.*

1.ª Que la ciudad de Cartagena se declara firme sostenedora de la existencia de Colombia conforme á la ley fundamental, á las leyes de la República, y manifiesta á todos sus pueblos que cooperará con ellos á sostener el pronunciamiento que hagan al objeto de conservar estos bienes, y les ofrece tratarlos á todos como hermanos, y auxiliarles con cuanto esté en la esfera de su poder, en próspera ó adversa fortuna, hasta instaurar el gobierno nacional y la consecucion de su noble empresa.

2.ª Que se haga por la imprenta una manifestacion de los hechos que obligan á pedir, como se pide al gobierno, la separacion del ministerio, y el nombramiento de otro que merezca la confianza nacional y que coopere á la reorganizacion de la República.

3.ª—Que se reclame la espulsion de los asesinos del 25 de Septiembre del año décimo octavo, que agitan la tea de la discordia en la República ; y que se hagan las mas esquisitas diligencias para castigar ejemplarmente á los que dieron muerte al Gran Mariscal de Ayacucho, ó tuvieron parte directa ó indirectamente en este horrendo crímen.

4.ª—Que se manifieste la necesidad de que S. E. el Libertador tome el mando en gefe del ejército colombiano, para su direccion, y para que no se desvie de los principios proclamados, y que una comision de esta asamblea haga conocer á S. E. esta resolucion y la esperanza que asiste á sus habitantes de que S. E. no se denegará á prestar este servicio, correspondiendo dignamente á esta confianza.

5.ª—Que en vista de las circunstancias en que se halla la República, se reencargue á las autoridades del departamento, que tomen cuantas medidas estimen convenientes para que el presente pronunciamiento tenga completa ejecucion, para que no se turbe el órden, para que se afianze de una manera sólida la seguridad y la tranquilidad pública, llevando siempre por norte la Constitucion y las Leyes.

6.ª—Que se nombre por el Sr. Prefecto del departamento una comision para que presente á S. E. el Libertador los votos que ha emitido la asamblea, suplicándolo se sirva aceptar la invitacion que en ella le hace, cuyo nuevo sacrificio espera de su consagracion á Colombia.

7.ª—Que una copia autorizada de los acuerdos de esta Asamblea se presente al Sr. General Comandante general del departamento, en manifestacion de que ella concuerda con las decisiones de la junta de guerra de que se le ha impuesto.

8.ª—Que igualmente con copia autorizada se dé cuenta directamente al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Sancionadas las precedentes resoluciones el Sr. Prefecto nombró en presencia de la Asamblea en cumplimiento del encargo que ella le hace, á los SS. D. Ramon Ripoll, Dr. Ildefonso Mendez, presbítero Dr. José Joaquin Gomez, Manuel José Canabal, Juan de Dios Amador, Manuel Gastillo Ponce y sindico personero Juan Garcia del Rio, para que acercándose á S. E. el Libertador le presenten respetuosamente este acuerdo, llenando con todo encarecimiento los deseos manifestados en él, y suplicando el asentimiento de S. E. al encargo que lo hace, como de vital importancia para esta patria que le debe su existencia, y la cual ha salvado en sus mas angustiados momentos.

Concluido el objeto de la reunion, firmaron todos los señores presentes por ante mi el secretario de la prefectura; lo cual certifico.—*Juan de Francisco Martin.*—(Continuan las firmas-)

DOCUMENTOS OFICIALES.

Secretaria de S. E. en Campaña.

Buenos Aires, Diciembre 28 *de* 1830.

Elevado al superior conocimiento de S. E. el Sr. gobernador y capitan general propietario el parte que el teniente coronel D. Roman Rosendo Fernandez ha pasado con fecha 24 del corriente, relativo al embarco clandestino del coronel D. Aniseto Vega, teniente coronel D. Juan Antonio Mendez, y del capitan graduado de mayor, D. Pascual Piran, ha resuelto S. E. que los indicados oficiales se les borre de la lista militar, haciéndose pública esta determinacion, y que sin perjuicio de levantarse la correspondiente informacion, para el esclarecimiento del modo, como y donde fueron embarcados, los indicados oficiales juntamente con D. José Maria Piran, sobre lo que el mismo parte arroja la luz bastante para proceder á adquirir los conocimientos que son tan convenientes en caso de igual naturaleza.

El infrascripto lo comunica de orden de S. E. al Sr. ministro de la guerra, á quien tiene el honor de saludar atentamente.

Manuel V. de Mazá.

Sr. ministro de la guerra y marina.

Buenos Ayres, Diciembre 30 de 1830.

Agregándose el parte á que se hace referencia, dénse de baja como desertores á los individuos que se indican, publicándose esta determinacion á sus efectos, y para el cumplimiento en las demas prevenciones comprendidas en la presente comunicacion, pase á la Inspeccion general.

Rubrica de S. E.

Martinez.

Es copia. *Galvan.*

LA GACETA.

BUENOS AIRES, ENERO 4.

Cuando anunciamos ayer la visita que hizo el Exmo. Sr. Gobernador propietario á la goleta de guerra nacional *Sarandí*, no habia llegado á nuestra noticia el siguiente rasgo de munificencia de S. E. De su propio bolsillo hizo la gracia de dar un mes de sueldo á toda la tripulacion, cuya suma, montando á mas de mil pesos, se ha puesto disposicion del Sr. comandante de matriculas para su distribucion. Tales acciones no necesitan elojios; pero no se puede menos que observar, que mientras otros ambicionan el puesto que ocupa, para enriquecerse con la dilapidacion del tesoro público, él lo desempeña sin otra recompensa que la satisfaccion de servir á la patria, y prodiga su fortuna en actos de liberalidad como el que acabamos de mencionar.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 1 2 y 3.

Parroquia de la Piedad.
Manuela Suares, 40 años.
Parroquia de San Miguel.
Josefa Ruiz, 31 años.
Manuela Lumila, 60 años.
Parroquia de Monserrat.
Tomasa Camino, 23 años.
Pedro, párvulo, liberto.
Parroquia del Socorro.
Andreu Rios, 50 años.
Parroquia de San Nicolas.
Dominga, párvula.
Ramona Galiano, 44 años.
Manuel de la Cruz, párvulo.
Dolores Ibañes, 28 años.
Laureano Sanchez 3 años.
Parroquia de la Catedral.
Isabel Echagüe, de 1 año.
Hospital general de hombres.
2 cadáveres.
Id de mugeres.
Barbara, 26 años, china.
1 arrojado.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta ingles *Maria*, de la Isla de Mayo el 5 de Diciembre y Montevideo el 1 del corriente, con sal, á Noble, Gowland y Ca.

Bergantin ingles *Constant*, de Cadiz el 13 de Noviembre, y Montevideo el 1 del corriente, con cargamento general, á Duguid, Holand y Ca.

SALIDA.

Paquete nacional *Flor del Rio.* para Montevideo.

ENTRADA AL RIACHUELO.

Chalana Carmen, de Martin Chico, con leña.—Chalupa san Gerónimo, de San Salvador, con leña.—Id., Pilar, de las Vacas, con id.—Id. Carmen, del puerto de Landa, con id.—Balandra Carmen, de Mercedes, con carbon.—Falua Fortuna, del Monte, con leña.—Lanchon Anita, de las Higueritas, con leña.—Chalana San Pedro, de la Esquina, con id.—Garandumba Concepcion, del Yancay con id.—Balandra Concepcion del Gualeguay, con id., pieles de nutria, cerda y charque.—Id. San Gregorio de Gualeguaychú con leña.—Id. N. S. de la Luz, del Monte, con leña.—Lanchon Animas, del Monte, con sauce.—

ENTRADA TERRESTRE.

Tropa de diez carretas y un carreton de la propiedad de D, Francisco Rodriguez á la consignacion de D. José Maria Agote, salió de Córdoba el 24 de Noviembre, con cueros vacunos, algarrobilla y fardos de tejidos. Una criada pasagera para D, Jaime Llavallol: dos pasageros mas, dies y nueve sirvientes y setenta y cuatro animales de tiro y cabalgar.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Gran Funcion Extraordinaria.

A BENEFICIO

De Francisco Caceres

HOI Martes 4 de Enero se representará el interesante drama histórico (obra del célebre Mexias) titulado—

La Muerte de Riego.

En seguida los SS. Cañete baylarán unas boleras, y terminará el espectáculo por un divertido saynete. A LAS 8½.

Aviso.

UN jóven hijo del país, con aptitudes para un almacen, saladero, ú otro cualquier trabajo, busca colocacion. Quien lo necesite puede ocurrir al No. 411, calle de la Reconquista. ene 4 3p

AVISO.

EN la calle de Cangallo, de la Merced media cuadra para el campo, puerta No. 60, hay de venta una corta partida de crisoles como para fundir 10 ó 12 marcos de plata: ocúrrase á dicha casa que alli tratarán con su dueño; como tambien hay algunas piezas útiles para platería y algunos mesas. 1p

Sombreros ingleses superiores. A 46$.

SE venden en la calle de la Plata, dos y media para el campo, tienda de ropa hecha No. 90. ene 4 3p

Aviso Interesante.

EL 30 del pasado se han desaparecido 2 palmatorias de plata de la casa No. 3, calle de 25 de Mayo, su hechura es lisa, como de un geme de alto, con esta marca del dueño—C. J. trabadas; y esta del autor B. A.—Mz. La persona que las presente ó dé aviso de donde están en la dicha casa No. 3, será bien gratificada, y si las hubiesen comprado se abonarán. ene 4 3p

Aviso.

EN la esquina de mercería frente al Colegio, se han recibido últimamente los artículos siguientes:

Abanicos finos de cabretilla, nacar, bronce, marfil y hueso, tambien hay otros de papel batido y barilla de coco, cinturones anchos bordados y con flecos á la última moda, evillas doradas y de acero finas, pulceras de pelo y feligrana, sarcillos de piedras de asabache, sortijas, alfileros de pecho, botones con guarniciones para camisas de piedras, de nacar, de oro y feligrana, bolsitas de seda bordadas, cortes de cintas para relox, llaves de relox finas, broches para capas alfileteros, de nacar, cadenas de relox de feligrana, espejos de todas clases, candeleros de platina, floreros con bombas y sin ellas, bombas solas ovaladas y redondas, fanales para poner luz, bandejas grandes, chicas y medianas, guantes para hombre y Sra., jabones de almendras, aceite de Macasar y pomadas, tinteros para escritorio, látigos de Sra., fósforos, palmatorias charoladas, peynetas de carey, id. de talco grandes y chicas, pañuelos de velillo, zapatos franceses para Sras., ballenas de acero, agua de Colonia, lamparas charoladas, estuches de barba finos de dos y siete navajas. ene 4 3p

Aviso.

EN casa de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63, hay de venta postes de leña de Santos, como para corrales, y palmas largas propias para cumbreras de rancho: se venderán á precios muy equitativos. ene 4

Se desea comprar,

UNA cabra con leche fresca: en esta Imprenta darán razon. e 4 tfs

Aviso

UN hombre casado de poca familia busca colocacion como de capataz en una chacra, quinta ú otro establecimiento: tiene quien abone por su honradez y comportacion. Ocúrrase á la calle de las Piedras No. 292. ene 4 3p

Aviso al Publico.

Se alquila una casa con ocho piezas, pozo, lugar, y resumidero, en la calle de Potosí No. 233: en la misma casa darán razon. ene 4 2p

Se avisa

POR *medio del presente á todos los amigos del finado D. BENITO CARBALLIDO, á quienes no se les haya entregado esquela, por defecto de los repartidores, se sirvan asistir á los funerales que por dicho finado se han de hacer en la parroquia de N. Sra. de Monserrat, el Miercoles 5 del corriente, á las 8 de la mañana.* 1p

Aviso.

POR *el presente se invita á todos los SS. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de N. Sra. de Monserrat, desde las cinco de la mañana, el Miercoles 5 del corriente, y asistir al oficio resado y responso que por el alma del finado D. Benito Carballido, se ha de hacer en dicha Iglesia, se le dará la limosna de 6$.* 1p

Se necesita,

UN criado para servir de mucamo, que sea de buena conducta y lleve buenas recomendaciones: el que posea estas aptitudes y desee conchavarse ocurra á la calle de la Paz, No. 94. ene 4 3s

Aviso.

SE previene al público que el capitan de la fragata americana "PLATO," ni sus consignatarios serán responsables de ninguna deuda que contraiga la tripulacion de dicha fragata. e 4 tfs

Ama de leche,

EL que necesite una podrá ocurrir á la calle de la Independencia No. 109, donde se encontrará dicha ama, y se podrá tratar con ella. 1p

Interesante

SE arrienda un hermoso terreno de ocho cuadras de frente y 20 de fondo, con casa y un poco de monte, buenos campos y aguada permanente, á distancia de 2½ leguas al Sud del puente de Barracas: ocúrrase al procurador de número D. Lino Ferreyra de la Cruz, ó á la calle de la Piedad No. 325. ene 4 3p

Moldes de estaño para velas.

SE venden en el almacen No. 26, calle de la Piedad: igualmente algunos cajones vino de Burdeos de primera. 1p

Ama de leche,

SE desea conchavar una en la calle de la Reconquista No. 253, frente al corralon del Sr. Casares. e 4 2p

SEMANA MAGNA

DE PARIS,

ó

REVOLUCION DE LOS DIAS 26, 27, 28 y 29 de Julio de 1830.

OBRITA traducida al castellano que comprende todos los hechos que han motivado la revolucion, y un detall exacto de los hechos y acontecimientos mas remarcables. Se halla de venta en la tienda librería de los SS. Duportail y Hermano, calle de Potosí No. 46. e 4 3p

Carneros merinos.

SE venden algunos muy superiores en la calle de Chacabuco No. 13. e 4 3p

Fondos en Montevideo

QUIEN necesite algun dinero en aquella plaza ocurra á la calle de Chacabuco No. 20. ene 4 3e

Para Nueva-York.

El muy velero bergantin americano "BUENOS-AYRES," su capitan Joseph Adams, forrado y clavado en cobre, saldrá para dicho destino por el 10 de Febrero próximo, y admitirá flete ocurriendo á ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., No. 94, calle de la Páz: e 4 tfs

Para Sandú.

La goletita nueva nacional "INDUSTRIA," dará la vela para dicho destino el Sabado próximo, aun puede recibir flete ó pasageros, para lo cual tiene buenas comodidades: ocúrrase á la calle de Cangallo No. 2. ene 4 4p

Aviso.

El que quiera alquilar una casa y quinta en San Isidro ocurra á Da. Nicolasa Muni, calle de Cuyo No. 260. 1p

Se vende,

UN terreno con bastante equidad de 14½ varas de frente y 13 de fondo, situado en la Alameda, su frente á los asientos: el que guste comprarla véase con su dueña que vive en la calle del Temple No. 107. ene 4 3p

Inspeccion General de Obras Públicas.

Buenos Ayres, Enero 3 *de* 1831.

DE órden del superior gobierno se saca á público Remate la refaccion del edificio del obrage denominado de la Catedral. Las personas que gusten hacer postura á ella podrán dirigir sus propuestas cerradas al buzon de esta comisaría general para el Viernes 7 del corriente á las doce de su mañana, en que serán abiertas y elevados á la superioridad para su resolucion.

ZELAYA.

Aviso de la Policía.

SE saca á remate la provision de pasto para las bestias del servicio del Departamento: las personas que quisieren hacer postura, lo verificarán introduciendo sus propuestas cerradas en el buzon de la casa central hasta las doce del dia 11 del corriente mes, en que serán abiertas á presencia de los interesados. Buenos Aires, Enero 3 de 1831.

40$ de Gratificacion.

SE perdió á noche del bergantin americano "Buenos Ayres," su capitan Joseph Adams, 5 cascos de aguada pintadas color plomo, con el nombre del buque en la cabeza. La persona que dé noticia de ellos y los entregue al capitan en la calle de la Paz No. 94, recibirá la gratificacion que se ofrece. ene 4 3s

For New-York.

The fast sailing coppered and copper fastened brig BUENOS AIRES, capt. Joseph Adams, will sail for the above port on or about the 10th of February next. For freight apply to

Zimmermann, Frazier & Co.,

Enero 4. No. 94, calle de la Paz.

J. R JOHNSON,

No. 30 on the Alameda front of the Mole.

RESPECTFULLY *informs his friends and the public that having just received from England a large quantity of the undermentioned articles he offers them for sale at the following reduced prices:—*

English Potates, (arrobe)....$14
Superior Cheshire Cheese, per pound by the cheese......$ 2
Do. Dried Currants (pound)..$ 2 4rs
Do. Bottled Gooseberies(bottle)$ 5
Salted fish in barrels (barrel)$50 to 60
Loch fine Herrings, first quality, (barrel) ....$17 to 18
Very superior Hams (pound) 7rs.
Do. Tobacco (returns)
A few pair remarkably strong shoes well adapted for the camp
Birch Brooms well suited for saladeros.
Also, a Cambouse fit for a small vessel, and an elegant Counter complete. E4 3p

For Baltimore.

The fast sailing coppered and copper fastened ship TUSCALOOSA, Burnett, master, will be dispatched for the above port in all the present month. For freight or passage, having elegant accomodations, apply to

Zimmermann, Frazier & Co.

INTERESANTE,

EN casa de LAVALLE y MACOME, calle de Potosí No. 36, se acaban de desembarcar los siguientes renglones, los cuales se venderán en partidas pequeñas y á precios sumamente equitativos:

Quesos de Gloucester de los mejores
Cerveza de Lóndres en pipas de la fábrica de Perkins y Ca.; Vino de Madera en pipas de calidad superior,—*y otras cosas.*

REMATE.

Por Lavalle y Macome.

(*No. 36, calle de Potosí.*)

El Miércoles 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender indispensablemente á la mejor postura, un gran surtido de efectos nobles entre los cuales hay una gran porcion averiados: su pormenor se dará oportunamente.

Por Giadaz y Ca.

Reconquista, núm. 7.

Hoy Martes 4 y Miercoles 5 del corriente á la hora de costumbre se venderán por chancelacion de cuentas los siguientes efectos de tienda y almacen.

Brines de varias clases, trues de hilo, listados, zarazas, bramantes, lienzos americanos, pieles, cotonias colchadas, pañoleria de manos, cotines de hilo, id de algodon, pañuelos de cachimir, velos finos, tules de colores, estambres, paños, bayetas, ropa hecha sombreros de pelo finos, muselinas de colores, cocos de id, botines y zapatos de marroquin de señora.

Para almaceneros.

Té, cigarros, azucar en bolzas, almidon de mandioca y de trigo, anchovas en cuñetes, bacalao, cerveza, vino de Burdeos de varias clases, ginebra en cuarterolas, anis en damajuanas, naypes finos, y algunos muebles que se venderán precisamente.

Por los mismos.

En la calle de las Piedras No. 14.

El Viernes 7 y Sabado 8 del corriente se venderán varios artículos en cantidad considerable, que convienen á los ramos indicados: el pormenor se dará mañana.

Por Thomas Gowland y Ca.

Reconquista 63:

El Miércoles 5 de Enero se rematarán porcion de efectos y articulos para almacen. El pormenor se dará despues.

Igualmente.

1 carreton y un armazon con vidrios, y otros artículos. A las 11

On Sale at No 62, calle de Cangallo

Boots of the first class........ 42$
Id. id. 2d. id. 35
Light laced shoes, (or botinados) 22
Summer shoes........from... 12 to 22
Hats.... .. ..from... 35 to 55

Summer levitas, jackets and pantaloons, fine white cotton gloves, superfine broad white cotton braces, &c. &c.

N. B. A few dozs. Gentleman's and Lady's elegant whips,—Also 4½ dozs. slates, proper for schools. dic 20 tfc

---

ALMANAQUES
PARA EL AÑO PRÓXIMO DE
1831.

HAY de venta en esta Imprenta por gruesas y resmas. Tambien se encontrarán por menudeo en la tienda No. 92, calle de Cangallo, á dos reales cada uno.

EDUCACION PUBLICA.

DEBIENDO empezar los estudios del 2.° año escolástico algunos de los alumnos de mi *Colegio Mercantil*, miéntras otros deben todavía seguir los que corresponden al 1.°, me he visto obligado á emprender ambos cursos en este mismo año, como se verá á continuacion. Esto tiene ademas otra ventaja, y es que colocando en uno de ellos el estudio del idioma frances, y en el otro el del ingles, los jóvenes que nuevamente entraren podrán dedicarse á cursar, ó bien las materias del primer año ó bien las del segundo.

La separacion amistosa, que por los acontecimientos políticos de la Peninsula acabo de hacer del Sr. Alonso, me apresuran á llevar á efecto lo que hace tiempo teniamos proyectado, esto es reunir en una misma casa la escuela elemental que ha estado á su cargo y mi colegio Mercantil. Esta reunion es una mejora importante, en particular para los pupilos y medio pupilos, que formarán un solo cuerpo con los del colegio, y serán atendidos y cuidados por mi familia á la par de ellos. Ella tendrá lugar tan pronto como encuentre un local de bastante capacidad y bien situado. Entretanto los pupilos de la escuela elemental pasarán á mi colegio, y los medio-pupilos comerán en él, yendo á recibir las lecciones acompañados del preceptor que sostituye al Sr. Alonso, á la calle de Cuyo No. 109, donde permanecerá la clase.

Como esta escuela la reputo como he dicho otra vez, como el plantel de mi colegio, con el que bien pronto formará un solo establecimiento, no me pueden ser indiferentes sus progresos y reputacion. Así es que he procurado poner á su frente para la parte material de la enseñanza, un jóven español de buenas aptitudes, eficaz y de moralidad.

Avisaré por medio de los periódicos cuando pueda efectuarse la espresada reunion.

Quisiera haber hecho alguna modificacion en los precios; pero las circunstancias políticas del dia, no presenta aquel aspecto tranquilo que produce la abundancia y la baratura. Epoca llegará en que podré hacerlo y lo haré.

Los que quieran inscribirse lo harán en mi colegio Mercantil, con separacion de los que deberán pertenecer á la clase elemental ó á la superior y aun en este caso si desean cursar los estudios correspondientes al 1.° ó al 2.° año.

Clase superior de edad de 11 á 15 años, calle de las Piedras No. 107. Se abre el 15 de Febrero entrante.

ESTUDIOS GENERALES DEL PRIMER AÑO
Gramática Castellana, Idioma Frances, Aritmética mercantil, Teneduría á partida doble, Moral Religiosa (los Sábados).

ESTUDIOS GENERALES DEL 2.° AÑO.
Gramática Castellana, Idioma Ingles. Geografía, Aritmética Mercantil, Moral Religiosa (los Sábados).

PARTICULARES PARA LOS QUE SIGAN CUALQUIERA DE LOS DOS AÑOS.
Latin, Dibujo, música, bayle.

PRECIOS.
Pupilos 62$, Medio-pupilos 44, Esternos 20, Latin 4, Dibujo 6, música 17, bayle 6, Lavado 12.

Clase inferior ó elemental de edad de 4 á 11 años, calle de Cuyo No. 109. Se abre el 20 del corriente.

ESTUDIOS.
Lectura, Escritura, Elementos de Gramática Castellana, Elementos de Aritmética, Doctrina Cristiana.

PRECIOS.
Pupilos 50$, medio pupilos 35.

ESTERNOS.
Mayores 10, menores 8, Dibujo 6, Bayle 6, Música 17, Lavado 12.

NOTA.—Todos los alumnos deben proveerse de libros, lápiz, papel y pizarras. Los pupilos deben traer una cama completa un lavatorio completo, peines, betun y escobillas para zapatos y tambien para botas, limpia mano, cubierto de marfil ó hueso, y cuchara de platina, y la ropa necesaria para ir con decencia. Los medio pupilos deberán solo traer el cubierto como los pupilos, que se devolverá á su salida del Colegio.

BUENOS AYRES, Enero 1.° de 1831.
RAFAEL MINVIELLE.

FOR SALE,

AN American made Gig of superior quality, with harness complete. Also a first rate horse, well broke to the Gig, his superior cannot be found in Buenos Ayres. They can be seen by applying to Videla y Medrano, No. 18, calle de la Florida. dic 9 tfs

---

D. BENITO RAMIREZ,

QUE desde su infancia ha sido profesor dentista, aprobado en los protomedicatos de Paris, Madrid, Coimbra y últimamente en el de esta capital, avisa al público haber mudado de domicilio á la calle de Cangallo No. 160, para conocimiento de las personas que quieran honrarle con su confianza.

Sabe toda esta gran capital mi destreza para la estraccion de dientes, muelas y raigones, con la que hago ménos sensible la operacion, y sin riesgo de los malos resultados que sobrevienen por la impericia.

La falta de uno, dos, ó de la dentadura entera, la suplo con dientes artificiales por medio de resortes elásticos de oro, los cuales no son de cadáveres (segun el uso comun) sino de animales marinos, que guardan su natural esmalte y blancura, aunque no se los saquen para comer ni dormir.

Mi gratitud para con este gran pueblo que me ha sostenido sin escaséz el largo periodo de 22 años, me obligó á costa de algunos sacrificios á descubrir un elixir, cuyo uso y virtudes es el siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura con la que se mezclarán tres gotas de elixir, y hasta seis si hubiese demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavársela ántes con agua sola si hubiese carie, y si por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muelas ó dientes, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tubiese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie que se observa generalmente en ellas, proporcionarles la firmeza y solidéz necesarias; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta, con la continuacion, se vuelva seca é indolente, y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—Los frasquitos se venden en la casa de mi habitacion. Dic. 23 15p

---

AVISO.

DORR y REINCKE, han trasladado su registro en la calle de la Biblioteca No. 47. dic. 29

Rifa de un par de Globos

SE avisa á los SS. que se interesen en comprar boletos, que habiéndose ya vendido la mayor parte, se ha de efectuar la rifa en pocos dias. En esta Imprenta se encontrará un resto de las cédulas á razon de 5$ cada una. dic 28 tfg

---

Aviso al Comercio.

EN la casa de Comercio No. 54, calle de la Florida, se hallan de venta en términos los mas moderados, los renglones siguientes, recien desembarcados:

Servicios de cuchillos y tenedores cabos de marfil, id. id. id. cabos negros muy finos y regulares, id. de loza azul de mucho gusto para comida y almuerzo, espejos dorados y de columnas para salas, sillas de montar muy finas para hombres y señoras, tijeras finas, cortaplumas superiores, y despaviladeras en cartones, cuchillos de punta, caserolas y teteras de fierro estañadas, teteras de cobre, bandejas y candeleros charolados, cafeteras y tapafuentes de oja de lata, planchas surtidas, y cerraduras para puertas y cómodas, tornillos para camas y ruedas de bronce para sofas, cucharas de platina, y botones dorados para fraques, cajas de fierro con divisiones para libros y cajoncito, unos cuñetes de clavos surtidos, tachuelas y hachas.

TAMBIEN—un surtido de lanillas lisas y asargadas, prunelas lisas y rayadas, casinetes, listados, muselinas lisas y bordadas, pañuelos de musolina, vestidos de musolina bordados al tambor y á mano, hilo superior de ovillos y carretel, pieles arrasadas y asargadas, jergones de mucho gusto,—y un sin número de otros artículos, que se venderán precisamente á precios muy acomodados por tener que mudarse de dicha casa. dic 29 tfs

---

FOR SALE,

Calle de Potosi No. 103.

A good assortment of ladies' and children's shoes; hose of every kind, children's socks, baby linnen of all kinds, leghorn, straw and silk hats, gentlemen's superior cloth, shirts, cravats of every kind, English gloves, worsted braids of every colour, table linen of superior quality, Irish linen very cheap, english and Brussels veils, black and white, rich lace dresses of all prices, millinary of every kind, good English and French stays and diaper of the finest quality.

Also a beautifull assortment of ribbons of all widths. ene 3 6c

---

Aviso

EN casa de DORR y REINCK, calle de la Biblioteca No. 47, se acaban de recibir los renglones siguientes:

Pañuelos negros de seda con flecos de diferentes tamaños, espumillas negras, pañuelos de colores de seda, géneros de algodon y lienzos americanos, pavilo, añil de manilla, té imperial superior, id. hison id., peynetas de caroy, agua raz, cigarros havanos, aceyte de castor, cerveza, vino de Madera, &c.

Como tambien—lo siguiente de importaciones anteriores: lienzos americanos, chales de espumilla, cotines, mahones amarillos, bacalao, cigarros, papel arena, sal, cidra, té negro, cera y velas de id., pinturas y colores. ene 3 tfc

---

Aviso al Comercio.

SE desea tomar de 3,000 á 3500$ fuertes metálicos á riesgo marítimo sobre un bergantin americano, que necesita dicha anticipacion para reparar el buque y ponerlo en estado de emprender viage á Norte América. Los SS. que gusten hacer alguna proposicion, podrán dirigirse á su consignatario JOSE C. REISSIG, calle del Perú No. 186. dic 16 tfc

---

NOTICE TO MERCHANTS.

WANTED *from* 3,000 *to* 3,500 *hard dollars on a bottomry bond an american brig which requires the above Amount advanced to repair damages in put her in a situation to proceed to the United States. Persons desiring to make the advance can apply to her consignees* J. C. REISSIG, calle del Perú No. 186. dic 17 tfc

---

Avis aux artistes,

ON *demande un ouvrie qui sache graver sur le bois avec quelque perfection: s'addresser rue de la Biblioteca No. 124, ou il lui sera fait des propositions avantageuses.* dic 31 tfc

---

Aviso Interesante,

EN el almacen de muebles calle de la Catedral No. 54, hay á venta los articulos siguientes, los que se darán á precios equitativos, y se cambian por frutos del país:

Mesas finas de arrimo de jacarandá
Id. id. id. de caoba
Sofas id. id. de id.
Cómodas columnas de bronce de id.
Cujas chicas y cameras de id.
Lavatorios de jacarandá y caoba
Costureros id. id.
Cunas id.
Sillas finas Norte-americanas de asiento de esterilla y de madera
Sofas de esterilla
Sombreros finos ingleses negros y blancos

Cujas de fierro con sus colgaduras,—y varios otros artículos: se venden dos carretas perfectamente trabajadas á la inglesa y algunas carretillas de mano propias para saladero: en el mismo almacen darán razon. dic 31 6p

---

BARATILLO.

En la calle de la Florida No. 32.

Yerba misionera superior á 10 rs. libra
Id. Canguazú á 8rs. y Parnaguá á 7rs.
Azucar terciada á 2½rs. y café á 7 rs.
Fideos á 5 rs. y tallarines á 5 rs.
Pasas blancas á 5 rs. y de uva á 8 rs.
Fariña á 1 rl. y arroz de Carolina á 3½ rs
Té hison á 6½$, y perla á 10½$
Almidon de trigo á 6rs. y harina á 2½ rs.
Bacalao á 2 rs., quesos de Holanda 3½$
Botijuelas de aceite que dan 8½ botellas á 10 y á 13
Botellas de aceite á 14 rs., vino de Burdeos de 1ª á 12 rs.
Cerveza superior á 18 rs., alucema á 4 rs. libra, y lapices.
Un surtido de loza y fuegos de café de loza celeste fina al gusto del comprador.

IGUALMENTE,—botellas, copas, vasos, mangos de cristal, y vasos á 3½$ docena, cajoncitos de jabon amarillo y bacalao, azul, mandioca, azufre, tinta, betun, clavo, garvanzos, y ollas de fierro muy baratas. dic 28 6c

---

Se vende,

UN esclavo cocinero en la cantidad de 200 pesos metálico, ó su equivalente en papel. Calle del Perú al lado de la confitería de *Buen Gusto*, entre los números 17 y 19. en 3 3p

---

Economy in Clothing.

AS the Ready made Clothes Shop No. 162 calle de la Victoria, has just been opened a new assortment of Summer-goods, which they offers to make of to order as the shortest notice and in the best manner.

They have likewise for sale a excellent assortment of ready made Clothes as the most reasonable prices. en 2

ENGANCHE

TODO individuo que quiera engancharse en la compañía de artilleros de mar, de nueva creacion, puede presentarse en el Departamento de Marina á su capitan D. Bartolo Fernandez. El enganche es de 100$ por el término de dos años. Buenos Ayres, Enero 3 de 1831.

Se necesita.

UNA muger que quiera ocuparse del servicio de una familia que vá al campo, y siempre que acredite su honradez y comportacion será bien compensado su trabajo. Ocurrase al No. 17 calle de la Paz. e 3

BARATILLO.

EN el almacen No 62, calle de la Catedral, hay á venta á precios mas baratos que en ninguna otra parte, lo siguiente:

Cujas	Botas
Catres-cujas	Zapatos de hombre
Mesas de arrimo	Cepillos de varias clases
Id. para comedor	
Cómodas	Cueros de becerro
Sillas de esterilla	Id. venado
Id. de madera	Id. encharolado
Costureros	Gorras de ule
Tocadores	Id. de tafilete
Espejos	Arados de N. A.
Lavatorios	Papel de lija. d20 tfc
Sofás	

Se vende,

UNA esquina de muy corto principal; calle de la Victoria No. 246. d31 5p

---

LA libreria de José Ocantos No. 39 calle de Potosí, acaba de recibir de Europa 22 cajones, de libros impresos, los que se venderán á precios corriente de plaza. e. 3 6 c.

RIFA NUEVA.

De un sitio de esquina en la calle de Chacabuco, del Mercado 10 cuadras al Sud, de 24 varas de frente y 70 de fondo, con dos ranchos, pozo y pileta, tasado en $4320. Se rifará con intervencion de la Policia. Los boletos se venden en el café de la Comedia, en la calle de la Catedral No. 11, en el café de la Victoria, en el almacen de D. Pedro Oliver, en la calle de Chacabuco, frente del Mercado; en la plaza de Monserrat, almacen de Don Serapio, en la Plaza de la Residencia, rancho, puesto de Casa Sola, en la Recoba Vieja, tienda No. 4, en la calle de la Florida No. 39, á razon de un peso el boleto. dic 31 6p

---

Aviso interesante al Comercio.

Se alquila una famosa casa aparente para este objeto, de la plaza de la Victoria una y media cuadras para el Sud, frente á la casa del Sr. Agüero, calle de la Universidad No 100, ocupada hoy por los SS. *Plowes, Noble y Ca.*, que se compone de 14 piezas bajas, 2 almacenes 3 patios, algibe, y tambien tiene 10 piezas altas hermosisimas. El que se interese por ella puede verse con D. Felix de Alzaga para tratar sobre su alquiler. e 3 3p

---

¡Venta á huevo!!!

Se dá por la mitad de su valor una finca y obrage de ladrillo, situado al E. de la Iglesia de la Recoleta; tiene una cuadra cuadrada, y á demas 79 de frente y 98 de fondo. El horno carga hasta diez mil adoves, y su tasacion por mandato judicial en 1823, asciende en metalico á 1,227 pesos 6 rs. Este sacrificio se hace con el objeto de satisfacer una deuda. Ocúrrase á la calle de Maypú No. 247. d 30 tfg

---

Se alquila,

Una esquina y trastienda con bastante comodidad y en buen parage, sita en la calle de Chacabuco No. 263. La esquina tiene armazon y mostrador. En la calle de la Independencia No. 117, ó en la de la Catedral No. 16, darán razon. dic 31 6p

---

Se vende,

Una casa en la calle del Uruguay, frente al No. 54, asi como un terreno de esquina, en la Punta de San Fernando: ocúrrase á la misma casa, donde darán razon. ene 3 3p

---

To Let,

A shed suitable for a carpenter's shop, situate in the calle de la Paz: apply at this Office. dec 24

Raffle of Globes.

A pair of large and elegant Globes will be raffled in a very short time (a few tickets only remaining) a good opportunity is thus offered to principals of academies, or others engaged in the education of Youth, to provide themselves at a trifling expence with this very necessary auxiliary to one of the most interesting and useful of studies.

Ticket, price 5$ each for sale at this Office. dic 31 tf

Se vende.

UNA partida de maderas, compuesta de lapacho y eje de lanza. Ocúrrase á la calle de Balcarce No. 16, donde hallarán con quien tratar á precios moderados. dic 31 4p

---

AVISO.

EN casa de NOBLE GOWLAND y C. No. 14, calle de la Reconquista, hay de venta — Lienzos americanos, pañuelos negros de seda, sillas de estrado, canclon, jarcia, almidon de trigo, azucar de Santos, harina, agua raz, tablazon del Norte, perchas, remos,—y otros varios artículos. d29

Notice.

MR. HENRY JENKINSON most respectfully informs his friends and the public, that he has laid in a large stock of Cognac Brandy, Jamaica Rum warranted seven years old, and superior Holland gin, and Madeira and Sherry wines, which he sells either wholesale or by the single bottle at his store in the Plaza de la Victoria. He has also on sale fine Havana & Correntino Cigars. dic 20 1mp

---

Hay de venta,

(Calle de Potosí No. 103.)

UN exelente surtido de zapatos de Sras. y niños, medias de id., ropa de todas clases para criaturas, sombreros de paja y de id. italiana, id. de seda, camisas de lienzo para hombres, corbatas de todas clases, guantes ingleses, trensillas de estambre, manteles, irlandas muy baratas, velos ingleses y de Bruselas negros y blancos, ricos vestidos de encage de todos precios, todas clases de obras de modista, corcets ingleses y franceses, lienzo adamascado de primera calidad, y un buen surtido de cinteria. ene 3 6c

---

Se vende,

UN criado de todo servicio y muy buen cocinero: quien quiera comprarlo se verá con su amo en la calle de Maypú No. 123. dic 31 3p